ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Domingo 12 de Diciembre de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm 9,768

Almanaque

Hoy domingo 12—3.º *de Adviento*—Santos Donato y Hermógenes.

Van 316 dias transcurridos, faltando 19 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 51 m. y se pone á las 7 h. y 9 m.

Luna llena (4.º dia).

Mañana lúnes 13—Santa Lucía, vírgen y mártir, y san Eustasio.

Van 317 dias transcurridos, faltando 18 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 51 m. y se pone á las 7 h. y 9 m.

Luna llena (5.º dia).

EL SIGLO

Ecos de la semana

Mañana conoceremos por fin el mensaje que el Poder Ejecutivo ha dirigido á la Comision Permanente, con motivo de la doctrina sustentada por ésta última, segun la cual el destierro de los doctores Herrera, Aguirre y Brian es violatorio del artículo 81 de la Constitucion de la República interpretado por la ley de Noviembre del año 1873.

Segun las versiones mas generalizadas, manifiesta el señor Cuestas en ese documento, su propósito de acatar la advertencia de la Comision Permanente, toda vez que desaparezcan las razones políticas que dieron lugar al decreto de extrañamiento. Agregan las mismas versiones, que la Comision Permanente, ó dará largas al asunto de manera que el conflicto recien quede en situacion de resolverse en la víspera del 14 de Febrero, ó aceptará sencillamente las explicaciones del mensaje, creyendo que no seria pruden te á los intereses parlamentarios arrojar un segundo guante al Poder Ejecutivo, que podria traer consecuencias mas graves y radicales que el primero.

Un miembro de la Asamblea, refiriéndose á este último proyecto de actitud de la Comision Permanente, ha dicho y sostenido que si en efecto el señor Cuestas manifiesta en su mensaje que tiene el propósito de acatar la advertencia, quedarian salvados los principios y habria desaparecido el conflicto, por mas que el hecho material del destierro siguiera rompiendo los ojos de los constitucionalistas por algun tiempo. Prevalezca ó no semejante defensa de los principios, en las decisiones de la Comision Permanente, hay que decir que ella encaja admirablemente dentro del convencionalismo constitucional en que vivimos. Lo esencial consiste en proclamar los principios en documentos y discursos, aun cuando se apaleen en los hechos, como se apalean, por ejemplo, al pié de las urnas, para que el Poder Ejecutivo usurpe la soberanía popular y nombre directamente senadores y diputados.

Otras versiones mas tranquilizadoras para el colectivismo, aseguran que los desterrados estarán de regreso en todo el corriente mes y que precisamente por eso, el doctor Herrera y Obes sofrenando sus ímpetus ha desistido de redactar y publicar la monumental protesta de que se habló hace dias y en la que dicho ciudadano que en su largo predominio no dejó sin pisotear una sola prescripcion constitucional, haria la defensa de la Constitucion y el proceso de sus violadores actuales con energía incomparable.

Sea de ello lo que fuere, con la presentacion del mensaje y el destino que se dé á este documento, algo adelantará el conflicto que durante tantos dias ha concentrado la atencion pública, dando base á las apreciaciones mas opuestas, á los juicios mas optimistas, como á los mas pesimistas, teniendo en definitiva todos razon, desde que los protagonistas del conflicto se habian impuesto una reserva absoluta que hacia imposible descubrir el plan que se proponian seguir.

—

Una de las noticias más insistentes de la semana ha sido la de que el ministerio renunciaria en masa. Sobraban los fundamentos. Se habia retirado el doctor Campisteguy del Ministerio de Hacienda y el señor presidente de la República, en lugar de buscarle reemplazante, habia encargado interinamente del despacho al oficial mayor de esa secretaría de Estado. Las conferencias entre el señor Cuestas y los miembros de la Comision Permanente, hacian suponer que despues de las medidas enérgicas, se recurriria á las componendas y en el camino de las componendas dificilmente entrarian los ministros, la mayoría de los ministros al menos, cuyas ideas radicales eran de todo el mundo conocidas.

Felizmente, concluye la semana sin que tan grave noticia se haya confirmado. Y decimos felizmente, no solo por la significacion de los actuales ministros, en cuyo patriotismo mucho confia el pais, sino tambien por la dificultad de reemplazarlos en las presentes circunstancias por ciudadanos de primera fila dentro ó fuera del partido colorado. Si el señor Cuestas ha tenido que resignarse á dejar acéfalo el Ministerio de Hacienda por razones políticas que cada dia han de acentuarse y robustecerse, claro está que las dificultades aumentarian grandemente en el caso de producirse una renuncia colectiva de los secretarios de Estado. No podria el señor Cuestas proveer los ministerios con ciudadanos que infundieran confianza, desde que todos responderian con la excusacion que justifican los propios actos de equilibrio que constituyen el programa político del actual mandatario. Tampoco podria llamar á hombres de segundo ó tercer orden, porque el pais miraria los nombramientos como un verdadero retroceso y ya no es posible retroceder sin graves riesgos de caer devorado por el colectivismo que es el enemigo jurado del gobierno. Producida la crisis, entrarian seguramente á actuar los oficiales mayores, precisamente en lo mas crudo de la contienda presidencial, cuando el presidente tiene mas necesidad que nunca de rodearse de prestigio y de producir el vacío en torno de sus adversarios.

Comprendemos que á los ministros no se les puede exigir el sacrificio de sus convicciones y hasta de su misma popularidad. Pero creemos que entre los dos extremos radicales, entre el sacrificio llevado hasta la anulacion personal y la renuncia inmediata, hay un término medio, en el que puede seguirse mientras se conserve la esperanza de luchar con éxito contra el colectivismo.

—

El proceso presidencial sigue paralizado. Cada agrupacion parlamentaria se mantiene aparentemente firme en la proclamacion de su respectivo candidato. De un lado, los cuestistas en minoría desesperante, del otro los gomensoristas con su mayoría bien disciplinada y hasta ahora enteramente adictos á los dos hermanos Herrera y Obes que han transado sus rivalidades en una fórmula inocua á la que le retirarán su apoyo cuando lo crean oportuno.

Han abundado, sin embargo, durante la semana los rumores de próximas é inevitables evoluciones en las filas de la mayoría gomensorista. Consistiria una de las evoluciones en formarle mayoría al señor Cuestas, persuadidos los colectivistas de que con el destierro de su jefe no podrán conservar la necesaria cohesion hasta el 14 de Febrero. Consistiria la otra en prestigiar una candidatura de transaccion, que no fuera Cuestas ni tampoco fuera Gomensoro, sino otro ciudadano que tuviera el prestigio necesario para restablecer la vieja armonía entre todos los legisladores.

No creemos en la sinceridad de ninguna evolucion colectivista. Los colectivistas no evolucionarán sino hacia el colectivismo, hacia el propio régimen que les ha conquistado las bancas de la Asamblea y que los mantendrá en ellas mediante reelecciones sucesivas que permitan considerar como una carrera ó un oficio vitalicio la funcion de legislador. Proclamaron á Gomensoro en un momento de apuro y aunque todo el mundo respetaba al candidato, nadie creyó en la eficacia de su candidatura, todos comprendieron que se evolucionaba para desorientar á la opinion y marchar con prestigio hasta el 1.º de Marzo en que se daria el golpe sobre seguro. Precisamente porque la desconfianza era general, es que á raiz de la proclamacion de la candidatura Gomensoro, pudo presenciar el señor Cuestas desde sus balcones el meeting mas numeroso que haya recorrido las calles de Montevideo. Y esas desconfianzas tendrian naturalmente que recrudecer, en el caso de realizarse algunas de las evoluciones de que al presente se habla, puesto que los colectivistas estarian mas desprestigiados despues del abandono de la candidatura que ellos proclamaron como la única á que vincularian sus votos. Producida una evolucion, ¿por qué no habria de producirse una segunda en la víspera del 1.º de Marzo siempre que ellos pudieran dominar la situacion?

—

Se va agravando entretanto el desequilibrio financiero. La crisis arrecia, hace crisis ya. Segun las liquidaciones publicadas durante la semana, los derechos de Aduana recaudados en los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre, ó sea durante el primer trimestre de la administracion Cuestas, arrojan un déficit de ochenta mil pesos con relacion al mismo trimestre del año próximo pasado y otro mas considerable de doscientos treinta mil con relacion al año 1895 que no fué ciertamente un año de prosperidad.

Los comerciantes, los industriales y en general todos los habitantes de la república y especialmente los de Montevideo, están cruzados de brazos ó poco menos, á la espera de las soluciones políticas que dirán si es posible reanudar el trabajo, ó si habrá que restringirlo á las necesidades vegetativas del dia.

Como consecuencia de esa paralizacion general, en que todo el mundo se ocupa de política, aunque sea enemigo nato de la política, las rentas disminuyen y el atraso ya considerable de los presupuestos se acentúa cada vez mas, á despecho de las medidas moralizadoras que constituyen el capítulo mas saneado y honroso del gobierno del señor Cuestas.

Así no puede seguirse, continúa repitiendo la gente. Hay que resolver con mano firme los problemas políticos que todo lo entorpecen, para que las fuerzas económicas se desarrollen y puedan arrancar á la República del marasmo en que se encuentra.

NOTAS DEL DIA

Novedades políticas

Despues de los dias de completa paralizacion que acabamos de pasar el mundo político comienza de nuevo á agitarse. El convencimiento de que no es posible mantener al pais en la expectativa que hasta hoy soporta parece próximo á triunfar y los que habian perdido toda esperanza de que se produjera algun hecho capaz de modificar la situacion ambigua en que nos hallamos empiezan á cobrar bríos.

Anoche, sobre todo, empezaron á circular algunas noticias que tienen, sin duda, bastante importancia. Y esas noticias lejos de desvanecerse como tantas otras, fueron confirmadas por personas que pueden estar y están sin duda, informadas de lo que pasa en las alturas.

Segun esas noticias, el doctor don José Roman Mendoza será nombrado ministro de Hacienda.

El general Ricardo Estevan, ocupará la Jefatura del Estado Mayor.

El Ministerio de Guerra y Marina quedará vacante antes de fin de mes (año nuevo vida nueva), pues el general Perez renunciará la cartera que se halla en su poder.

Ahí tienen nuestros lectores tres noticias, de buen orígen y de gran interés. Despues de los dias estériles, fósiles, que acabamos de pasar, no sentarán mal á los que miraban con horror la inaccion á que se habia condenado el gobierno.

El mundo teatral

Los habitantes de aquesta muy leal y reconquistadora ciudad de San Felipe y Santiago, al presente abatatados por la situacion política que á todos nos atraviesa, tienen derecho á un paréntesis agradable en las impresiones que producen las eminencias del arte teatral.

Mancinelli, la Darclée, la Guerrini,—una trinidad de universal y merecida fama,—que han grabado imperecederos recuerdos en Montevideo, aparecen hoy en el Teatro Real de Madrid cosechando abundantísimos laureles.

El reputado crítico Eduardo Muñoz expresa su juicio en esta forma:

«Mancinelli es en la opinion de todos el mas fiel intérprete, el traductor mas concienzudo y exacto de las obras del gran maestro aleman. Volvió anoche á ocupar su sillon, del que ha estado alejado algunos años, y su presencia despertó las primeras manifestaciones de entusiasmo.

Mancinelli llevó la obra con su admirable típica, especial manera, destacando con habilidad inimitable las infinitas bellezas musicales que encierra, marcando sin efectismos de brocha gorda delicadezas, matices y sonoridades y manteniendo los cortes que en fecha relativamente lejana hizo en la *partitura*, sin duda considerando que aun no está nuestro público completamente curado de ese *meridionalismo* nervioso é impaciente que no permite escuchar con calma trozos musicales que en su debido desarrollo nos parecen desproporcionados é interminables.

Fué el «Lohengrin» de anoche, en lo que respecta á la orquesta y al maestro, el «Lohengrin» de antes, el «Lohengrin» de Mancinelli, como dicen los devotos del paraiso. El preludio de la obra y la introduccion del acto tercero tuvieron que repetirse y valieron al ilustre director sendas ovaciones.

Hericlea Darclée, la reina y señora de las sopranos que hay en la carrera, la apasionada Valentina de «Hugonotes», la romántica y triste Violeta de «Traviatta», la celosa y vengativa Santuzza del drama lírico de Mascagni, la artista genial é inspirada cuyos talentos singulares le permiten interpretar todos los géneros con igual suceso, apareció anoche convertida en la poética ideal Elisa creada por Wagner.

Vuelve la señora Darclée en todo el vigor, en toda la fuerza, en todo el apogeo de sus facultades, verdaderamente excepcionales, y cantó é interpretó su parte con la soberana maestría que en tantas otras obras hemos admirado; á veces el público interrumpia aquella labor incomparable con murmullos y aclamaciones de admiracion; otras el aplauso estallaba ruidoso, halagador, entusiástico.

No hay momento en la obra para Ortruda en que el aplauso pueda surgir natural y espontáneo. Papel ingrato, difícil y peligroso, requiere un estudio ímprobo y un trabajo grande para interpretarlo casi, casi sin lucimiento, y no obstante, la señora Guerrini consiguió en diversas ocasiones ser aplaudida, con especialidad en los dúos del acto segundo y en otros momentos de la obra.

Es la señora Guerrini una excelente artista, de voz espléndida y de hermosa y teatral figura, á quien esperan en el Real próximos triunfos con *El Profeta* de Meyerbeer y el *Sanson y Dalila* de Saint-Saënz.»

No llegó

Tanto habian dicho los jagunços que el ilustre Conselheiro se hallaria en Montevideo el sábado 11 á mas tardar, que los fanáticos se constituyeron en el muelle de pasajeros esperando el *bom Jesús*.

Allí estaban todos ó por lo menos casi todos. Habia como cincuenta. Afanábanse por descubrir la insignia del profeta, la bandera negra del colectivismo.

Pero... no llegó. El *tata Dios*, un tanto cuanto desmonetizado, no pudo realizar el milagro que le pedian sus creyentes. La cosa se va poniendo mala para la gente, que pide milagros inútilmente; pide pan, [illegible].

[illegible] Conselheiro para esos trotes. Ya es viejo Pedro para [illegible], y hay una edad en que hasta Bismarck se siente flaquear. El Conselheiro se ha ido por difunto y la prueba de ello es que ha dirigido á muchas personas una tarjeta que dice así:

Julio Herrera y Obes

Agradece sus demostraciones de condolencia

Ya se vé que no está para milagros el hombre, y la prueba de que no lo está es la siguiente anécdota que [illegible] un diario argentino y que se refiere sin duda al ilustre proscripto:

Conmovido y jadeante llega un político á casa de su médico, el doctor B...

—¡Doctor!...

—¿Qué ocurre?

—[illegible]

—Que acabo de mordérseme la lengua comiendo.

—Bien, ¿y qué?...

—¿Cómo que bien? ¿Y si por casualidad estuviese yo rabioso?

Gira parroquial

Tenemos á la vista *El Argos* del Durazno que contiene el itinerario para la gira parroquial del año 1898, expresando puntos, dias y horas, desde el 8 hasta el 25 de Enero.

[illegible] estas advertencias, firmadas por el cura vicario:

«1.º—Los casados únicamente por lo civil, segun las leyes canónicas no serán admitidos como padrinos.

2.º Para los bautizos y casamientos procuren traer los certificados del juez competente, pues de lo contrario no se bautizará ni casará.»

[illegible]

Estamos con el cura vicario del Durazno, á quien tendremos presente para apoyar su candidatura obispal si llegase el caso.

Él cumple la fórmula de Cavour: "la Iglesia libre en el Estado libre."

Fino amor y respeto

Recientemente se efectuó un banquete en la capital de Guatemala, cuya fiesta no se opuso á que poco despues estallara una revolucion de mil demonios,—de las que en esta parte del mundo de Colon, han originado la frase recomendativa de: *South-América*.

Es curiosa la siguiente gacetilla, que huele á fino amor y respeto:

"El miércoles próximo pasado y en los salones del Gran Central, tuvo verificativo el banquete con que los periodistas, escritores y literatos guatemaltecos obsequiaron al señor general don José María Reina Barrios, con motivo de la prorrogacion de su período presidencial, acordada por la Honorable Asamblea Constituyente.

«Reinó en aquel suntuoso ágape la cordialidad, a correccion mas completa. Se brindó por la prosperidad del pais, bajo la liberal administracion actual, y el señor general presidente hizo uso de la palabra en dos veces, y con depurado y elegante estilo se dirigió á los concurrentes, manifestándoles una vez mas sus ideas de patriotismo y adelanto en todo sentido que privan en su gobierno.

«A las 10 y 50 p. m. terminó el banquete, en el que no hubo ninguna nota discordante y todo fué apropiado á las circunstancias. El señor general presidente atravesó el Pasaje de Aycinena, recibiendo á su paso innúmeras manifestaciones de simpatía de la multitud que lo llenaba, á las que él correspondió con su exquisita cortesía habitual.»

Por mas que predispongan desfavorablemente, a los que viven lejos del teatro de los sucesos, esas prorrogaciones del mando supremo,—que en Méjico suman ya unos veinticinco años transcurridos en favor del general Porfirio Diaz,—no dejan de ser circunstancias atenuantes la suntuosidad del ágape, y, muy especialmente el *depurado y elegante estilo* del brindis presidencial.

Indudablemente, en política adquieren la potencia de grandes recursos los tés, el asado con cuero, los banquetes y otros actos análogos, sin excluir *las once* de Chile ni el *copo d'agua* del Brasil, siempre que intervengan las gentes enroladas en la literatura y en el periodismo.

¡Bueno fuera que para eso y mucho mas no sirviese el cuarto Poder del Estado!...

Balance de Tesorería

El presidente de la República se preocupa ya de publicar el balance de su administracion, desde el 25 de Agosto hasta el 31 de Diciembre.

En ese sentido ha dado sus instrucciones al contador general de la Nacion para que vaya formando el cuadro general de modo que al terminar su mandato el pais pueda enterarse con precision de los fondos entrados en Tesorería por todo concepto y su inversion.

Ese balance será muy detallado, y evitará que pueda quedar algun punto dudoso en la administracion actual.

Inútil es decir que aplaudimos sin reservas esa resolucion del señor Cuestas, destinada á concluir con el sistema de tapujos adoptado por las administraciones anteriores.

Los ganados consumidos en la última guerra

Continúa trabajando con laudable empeño la comision clasificadora de suministros de guerra. Despues de determinar la organizacion del funcionamiento de la oficina, han comenzado los miembros de la comision á estudiar los expedientes presentados.

El número de estos alcanza ya á cuatro cientos.

El estudio de los expedientes no se hará con la actividad que desearian los interesados, á causa de hallarse la comision á espera de las relaciones relativas á los consumos de las fuerzas en campaña que deben enviar las ex comandancias militares y jefaturas.

De los reclamos presentados hasta ahora puede establecerse el conjunto de los siguientes consumos hechos por las fuerzas del gobierno:

Carne de 30.000 vacunos.
Idem de 20.000 lanares.
Cueros vacunos, 9.000
Idem lanares, 8.000.
Reclamos por valor de 9 600 caballares.

Hay reclamos, segun informes extraoficiales, que suponemos no tomados en cuenta y que serán de trabajosa resolucion por la diferencia entre lo documentado y el perjuicio en que los reclamantes se consideran lesionados. En este sentido puede citarse como uno de los casos el reclamo del hacendado señor Mascarenhas, quien estima muy superior el número de ganados perdidos por destruccion de alambrados que el que consumieron las tropas del gobierno.

De la reina de España al señor Cuestas

Don Alfonso XIII por la gracia de Dios y la Constitucion rey de España y en su nombre y durante su menor edad doña Maria Cristina reina regente del Reino.

Al presidente de la República del Uruguay—Grande y buen amigo—Por la carta que nos habeis dirigido en 26 de Agosto, nos hemos enterado con satisfaccion de que á consecuencia del crímen perpetrado en la persona del presidente de esa República don Juan Idiarte Borda, habeis sido llamado, en virtud de la Constitucion á haceros cargo del Poder Ejecutivo. Al felicitaros por vuestra elevacion á la Primera Magistratura, nos es grato manifestaros que animada de idénticos sentimientos nos esforzaremos por nuestra parte en mantener y estrechar más cada dia las cordiales relaciones que felizmente existen entre ambos paises.

Recibid, señor presidente, la expresion de los ardientes votos que formulamos por la felicidad y la grandeza del pueblo uruguayo y la persona de Vuecencia, grande y buen amigo.

Vuestra buena amiga.—*Maria Cristina*—*Pio Gullon*.—En el Palacio de Madrid á 8 de Noviembre de 1897.

El mensaje sobre las deportaciones

Ayer de tarde el presidente del Senado en ejercicio del P. Ejecutivo entregó al secretario de la presidencia señor Perez Gomar el oficio que contiene el mensaje á la Comision Permanente, contestando á las observaciones de esta respecto de la inconstitucionalidad de las deportaciones.

El doctor Perez Gomar se presentó con el oficio en las antesalas del Senado, donde se encontraba el presidente de la Comision Permanente, á quien hizo entrega del referido documento.

Las versiones todas de orígen oficial confirman plenamente la informacion que dimos anteayer sobre la parte sustancial del mensaje.

La Comision Permanente se va á reunir el lúnes. Está citada para las 1 1/2 p. m. con motivo del proyecto [illegible]

Desde ya se indica el procedimiento que va á seguirse con este asunto. Será sometido á estudio de la comision especial de la Permanente, la que procederá á considerarlo con la detencion requerida por las circunstancias.

Mejoras locales

El presidente de la Comision Vecinal del Miguelete doctor Tomás J. Perdomo y el secretario de la misma don A. Freda Rodriguez entregaron ayer á la Junta E. Administrativa 400 $ de la suscricion popular para el arreglo de [illegible] Montevideo en sus comunicaciones con la campaña.

Los propietarios sobre el arroyo de Miguelete doctor Alonso Criado y don Andrés Otero han restablecido el antiguo paso de la Española en ese arroyo, arreglando por su cuenta el camino de Mendoza á Colon y Peñarol, que permitirá comunicar estas importantes secciones tan cercanas á la capital que por muchos años han estado en perfecta incomunicacion.

Este trabajo redunda en beneficio de numerosos vecinos y del tránsito en general.

Cónsules y vice-cónsules

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha reconocido como encargado interino del consulado general de la República Argentina, mientras dure la ausencia del señor Paunero, al señor Tomás Eastman.

La misma secretaría de Estado ha aprobado el nombramiento de vice-cónsul de la República en Talcahuano, hecho por el ministro plenipotenciario y cónsul general en Chile, en favor del señor Victor Corneu.

El Tribunal y el Juzgado Departamental de la Florida

Con motivo de denuncias hechas en la prensa por el señor Solano A. Riestra, el juez letrado departamental de la Florida doctor Mendoza y Duran solicitó al Tribunal Pleno que se practicara una visita de inspeccion en las oficinas de su dependencia.

Fué comisionado para practicar esa visita el camarista doctor Domingo Gonzalez, quien produjo un extenso informe que pasó en vista al señor fiscal doctor Ezequiel Garzon.

Este último funcionario, despues de analizar las conclusiones del informe, aconsejó lo siguiente, que como se verá, mereció ser aceptado por el Tribunal Pleno:

«Todos estos hechos, Excmo. señor, aunque, como ha dicho el fiscal anteriormente, no afectan la integridad ni honorabilidad del juez, importan, sin embargo, prácticas viciosas ó defectos que deben corregirse y prevenirse en la Administracion de Justicia.

Y por ello es de opinion el fiscal que suscribe que debe:

1.º Prevenirse al señor juez L. departamental de la Florida por los cargos que se acaban de enumerar como comprobado y que le son relativos:

2.º Intimarse al ex-actuario señor Tebot que consigne, dentro de tercero dia de notificado, en la oficina del Juzgado, los fondos á que se hace referencia al principio de esta vista, para ser depositados donde corresponde; y

3.º Llamarse la atencion del mismo señor juez letrado doctor Mendoza sobre los expedientillos agregados, á fin de que ordene lo necesario para que se abonen las planillas de costas aun impagas.

El fiscal no se ha ocupado, Excmo. señor, de otros hechos ó cargos que se han imputado al juez, como el relativo al extravío de expedientes, paralizacion de estos, sustraccion de algunas fojas de papel sellado, expedicion de testimonios sin el prévio pago de las costas, etc., por no haberse comprobado que hayan tenido lugar ó á lo menos con el alcance ó importancia que se les atribuia; y sobre todo, porque tales hechos no dicen relacion directa al juez, sinó mas bien al actuario ó actuarios anteriores; y aun á alguno de ellos, el relativo á la paralizacion de los expedientes, de la propia incuria ó abandono de los mismos interesados.

Lo mismo debe decirse en lo relativo á la muerte del teniente Martinez, desde que, de las publicaciones que obran en autos, resulta que el hecho correspondia á la jurisdiccion militar.

Tal es, Excmo. señor, el parecer del fiscal que suscribe en este asunto, salvo el más ilustrado sentir de V. E.—Montevideo, Noviembre 25 de 1897.—*E. Garzon*.

—

Vistos: por lo que resulta del sumario é informe del señor ministro visitador, que se aprueba, y vista fiscal precedente que el Tribunal Pleno adopta por resolucion, procédase en todo segun en ella se indica. Comuníquese al señor juez letrado de la Florida y ex-actuario doctor Arturo H. Tebot, devuélvanse los expedientes acompañados como antecedentes del sumario mandado instruir; publíquese esta resolucion con el párrafo final del informe y vista fiscal de la referencia, recomendándose al señor doctor Mendoza y Duran, que con las visitas anuales que prescribe el artículo 77 del Código de Procedimientos, tenga presente la circular de Febrero 10 de 1895 que relaciona la manera precisa como deben realizarse.—*Alvarez—Salvañach—Piera—Fein—Gonzalez*.—Montevideo, Diciembre 7 de 1897.—*Augusto Dupont*, secretario.

Sentencia militar

Se recordará el hecho: en Abril del corriente año una pequeña fuerza militar á las órdenes del capitan Eugenio Martinez llegó á 25 de Agosto, donde el nombrado capitan fué muerto de un balazo por el alférez á guerra José Belen, que se hallaba á sus órdenes.

De los resultandos que preceden la sentencia se desprende que en la noche del dia 11 del mes citado, el capitan Martinez entró á una fonda dejando fuera las fuerzas á su mando; que en un momento en que salió á vigilar á sus soldados, el alférez Belen le interrogó en el sentido de saber hasta qué horas se les iba á tener con las riendas de los caballos en la mano, á lo que contestó el capitan Martinez, que era él quien mandaba y que formasen para marchar.

Entonces el alférez Belen, pasando á retaguardia, dió el grito de «á formar los de Marcelino Gonzalez,» jefe del escuadron á que pertenecia Belen, agregando que no fueran cobardes. Hubo gritos y tiros, resultando muerto el capitan Martinez, hecho de que se confesó autor el alférez Belen, diciendo que disparó el arma por haber sido acometido por su superior, armado de pistola, lo que no se comprueba en autos.

He aquí la parte dispositiva de la sentencia:

Por estas resultancias y consideraciones, este Consejo definitivamente juzgando,

Falla condenando al alférez á guerra José Belen reo de los delitos enumerados en los capítulos I y II del título XX y [illegible] del Código Militar á la pena de cinco años de Penitenciaría solicitada por el señor fiscal G. militar [illegible]

Y si no fuese apelada en tiempo, elévese al Superior [illegible] Instruccion Criminal.—*G. Monegal—Eliseo Chaluz—Juan Suarez Gordillo*—[illegible]—*Luis Queirolo*—Ante mí—*N. Baptista Vedia*, secretario.

Partido Colorado

Comision Directiva del Partido Colorado.—Montevideo, Diciembre 13 de 1897.—La Comision Directiva del Partido Colorado se reunirá mañana lúnes 13 del corriente á las 8 de la noche en el local de sus sesiones, para ocuparse de asuntos importantes que requieren preferente resolucion.—*El secretario*.

Distincion al doctor Pena

Segun datos particulares que llegan hasta nosotros, el reputado compatriota doctor Carlos M. de Pena, tan conocido por sus trabajos en la ciencia del derecho, ha sido objeto de una distincion excepcional por parte del Consejo de Enseñanza Superior de la República Argentina. La distincion consiste en el ofrecimiento de la cátedra de Derecho Administrativo en la Universidad de la capital vecina.

El doctor Pena, nos dicen que ha agradecido, sin aceptarlo, el ofrecimiento.

El doctor Campisteguy

Este distinguido ciudadano, que desempeñó por breve tiempo la cartera de Hacienda, ha dirigido una carta al oficial mayor de ese ministerio señor Madalena encargándola que sea intérprete de los sentimientos afectuosos con que se despide de todos los empleados de la importante reparticion á su cargo al retirarse á la vida privada.

Se complace en reconocer la competencia, laboriosidad y contraccion de los empleados de hacienda en el cumplimiento de sus deberes, dedicando tambien un cariñoso recuerdo á los jefes de las oficinas que dependen de ese ministerio, en quienes dice haber encontrado colaboradores inteligentes y celosos.

La carta del ex-ministro será publicada el mártes próximo con la respuesta correspondiente.

Tropa de línea á campana

Anoche partieron para Florida en tren expreso, segun se nos asegura, 80 hombres del Batallon 4º de Cazadores al mando del 2º jefe de ese cuerpo mayor Canton.

Ignórase el objeto del envio de esa fuerza, haciéndose muchos comentarios respecto del apresuramiento de la marcha y de la reserva en que se tenia la órden.

De Rafael Sienra

Recomendamos á nuestros lectores la brillante página descriptiva de nuestro ilustrado compatriota don Rafael Sienra, que va en otra seccion.

De su paso por Venecia el señor Sienra no podia menos que encontrar argumento interesante para su estilo colorista y animado.

Mucho se ha escrito sobre la ciudad de los canales, sobre la histórica ciudad de los Dux y sobre sus monumentos soberbios. Pero por mucho que se haya escrito, un literato de las condiciones de nuestro compatriota, tenia que encontrar algo nuevo y mucho bueno que decir.

Comision de ley de sueldos

La comision de ley de sueldos ha dirigido á la Contaduría General una extensa y elogiosa comunicacion, con motivo de la forma clara y prolija con que llenó esta oficina del Estado el pedido que se le hizo del presupuesto de todas las dependencias militares, viudas civiles, etc.

El trabajo de la Contaduría es verdaderamente concienzudo y demuestra, segun la Comision de sueldos, la competencia preparacion y laboriosidad de los empleados de la reparticion.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Notas del Brasil

Rio de Janeiro, 11—Cambio 7 3/16 á 7 7/32.

Una vez que sean completamente esclarecidos los sucesos acaecidos en Espíritu Santo, volverá á Victoria el cónsul italiano doctor Notari.

—El ministerio de la guerra está tomando disposiciones para la defensa de las fronteras y la movilizacion de las fuerzas en parajes estratégicos.

—Los diarios felicitan hoy al ministro de la marina almirante Barboza con motivo de su cumpleaños.

—Espérase con ansiedad la publicacion del decreto prorrogando el estado de sitio.

—Continúa activamente la instruccion de los procesos políticos.

—En el vapor francés La Plata se embarcará para Europa el ministro de Francia señor Pichon.

Los miembros del cuerpo diplomático le preparan un gran banquete de despedida.

—El ministro de hacienda está preparando el reglamento de aduanas para la aplicacion de los nuevos impuestos desde el primero de Enero próximo.

—Apesar de reinar fuertísimos calores, la salud pública se mantiene óptima.

Ecos del Pacífico

Santiago, 11—Persisten los rumores de arreglo satisfactorio respecto á la cuestion de Tacna y Arica llevado á cabo con el gobierno de Perú por don Máximo Flores ministro de la corte suprema de justicia de esta capital.

—Causan extrañeza los telegramas de Buenos Aires que dicen que no será posible conseguir la extradicion de Jorge Walker.

—El presidente se resiste á la reparticion proporcional de las carteras en el próximo gabinete.

Quiera que por lo menos cuatro de los ministros sean errazuristas.

—Mañana llegará el diputado Valdes Cuevas, al que se espera para resolver la forma definitiva del nuevo gabinete.

Valparaiso, 11—«La Tribuna» y otros diarios de esta mañana comentan largamente la casi ruptura de la alianza balmacedista-errazurista.

Los conservadores siguen exigiendo dos carteras para cada bando, mientras los errazuristas piden cuatro para su partido.

—La Corte Suprema declaró ilegal la incorporacion del ciudadano Cristi, clerical, á la Municipalidad de Valparaiso.

Igualmente dispuso que no se reconociesen los acuerdos autorizados con su presencia.

—Emilio Raut se ha presentado pidiendo privilegio para un descubrimiento que ha hecho de una sustancia mineral que es muy abundante en Chile, por medio de la cual se obtiene luz mas barata que todas las conocidas hasta hoy.

—Se halla mejor el diputado Mac Clure.

Del Paraguay

Asuncion, 11—*La Democracia*, que hace poco pedia el cambio del rector del Seminario porque es extranjero, habla hoy de la necesidad de confiar la instruccion superior á un director competente que se pedirá á las universidades de Francia ó de Alemania.

Dice que es debido al atraso intelectual que se deben las aberraciones que se ven aquí.

—Terminó el conflicto entre el Cuerpo de Agricultura y el doctor Bertoni, conflicto que necesitó la intervencion personal del presidente de la República.

—El enlace del ministro brasilero Itiberé da Cunha con la señorita Rein está fijado para el 30 del corriente.

—Llegó el Rápido.

—El Ledario quedó en Angostura.

—Cambios fijos.

—El tiempo amenaza lluvia.

El discurso de Romero Robledo

Madrid, 11—Es objeto de generales comentarios el violento discurso pronunciado ayer por el señor Romero Robledo.

La violencia de sus ataques contra los liberales ha causado gran sorpresa y se cree que el señor Sagasta aprovechará la primera ocasion para contestar á las acusaciones proferidas por el señor Romero Robledo.

[illegible]

Madrid, 11—La prensa oficiosa de esta capital comenta hoy el discurso pronunciado ayer por el señor Romero Robledo, y refuta sus opiniones, [illegible]

[illegible] Robledo en una reunion pública con el fin de contestar punto por punto á los ataques dirigidos contra el partido liberal.

Manifestacion prohibida

Madrid, 11—El gobierno ha ordenado al gobernador civil que prohiba la manifestacion de protesta contra el mensaje de Mac-Kinley, preparada por los carlistas para mañana.

Los carlistas publicarán una protesta en hojas sueltas contra esta disposicion del gobierno.

Acuerdo de partidos en Cuba

Habana, 11—Un acuerdo definitivo entre los partidos reformista y autonomista parece que será realizado brevemente.

El cabecilla Rius Rivera

Madrid, 11—Telegrafian de la Habana que el cabecilla insurrecto Rius Rivera, sucesor de Maceo en el mando de las tropas revolucionarias de la provincia de Pinar del Rio y hecho prisionero, será embarcado hoy con destino á España.

Los informes al respecto son contradictorios pues varios diarios de esta capital anuncian que Rius Rivera viene en completa libertad habiendo sido indultado por la reina regente, y otros aseguran que el cabecilla nombrado viene en calidad de preso.

Habana, 11—Ayer se embarcó en este puerto con destino á Cádiz donde establecerá su residencia el cabecilla Juan Rius Rivera, que fué herido y tomado prisionero en Pinar del Rio poco despues de haber reemplazado á Maceo en la jefatura de las fuerzas revolucionarias de esa provincia.

Rius Rivera va en libertad en virtud del decreto en que la reina regente le concede perdon.

El vapor que lo conduce á Cádiz lleva tambien 8[illegible] soldados españoles dados de baja por enfermedad ó heridas.

Armada española

Madrid, 11—*El Imparcial* en su número de hoy insiste sobre la necesidad de abrir una suscricion nacional con el objeto de aumentar la armada española, para que esté pronta para poder contestar á cualquier ataque de parte de sus enemigos.

Un sindicato será formado en esta capital por los miembros de la prensa para cambiar ideas sobre el asunto é iniciar si hay lugar, dicha suscricion.

Situacion de Madagascar

Paris, 11—El gobierno recibió hoy comunicaciones oficiales del general Gallieni, gobernador general de Madagascar.

En su informe el general Gallieni dice que la situacion general de la isla es muy satisfactoria. La mayor parte de los piratas han desaparecido y eso hará que en breve pueda ser levantado el estado de sitio bajo el cual se encuentra todavía la nueva colonia francesa.

Agrega el general Gallieni que en el mes de Enero próximo dará las órdenes necesarias para que sea repatriada una compañía de infantería cuyos servicios son por ahora innecesarios.

La mision Marchand

Bruselas, 11—El señor Wauters, director del "Mouvement Geographique", en un artículo publicado hoy acerca de la noticia del asesinato de la mision Marchand, afirma que él tiene noticias de fuentes fidedignas de que la mision Marchand ha sido massacrada por los indígenas de Borgh el Gazal.

El señor Wauters agrega que él cree que la mision ha sido traicionada por sus auxiliares "azandes."

Segun esas informaciones, el señor Marchand, jefe de la mision, y otro oficial, habrian logrado escapar del desastre.

Duelo fatal

Bucarest, 11—El señor Lahovary, director del diario "Independance", ha sido muerto en un duelo á espada por el señor Filipesco, ex-alcalde de esta ciudad.

El duelo habia sido decidido á causa de una violenta polémica de prensa entre los dos personajes nombrados.

Maniobras terminadas

Roma, 11—Anuncian de Reggio di Calabria que las maniobras de la flota encargadas de desarrollar el plan de ataque y defensa del estrecho de Messina, fueron interrumpidas anoche por un fuerte temporal que obligó á las naves á refugiarse en la costa.

Ninguno de los buques ha sufrido daños, pero el duque de Génova almirante de la escuadra y director de las maniobras, ha dado por concluidas éstas, habiéndose demostrado con lo hecho ya la imposibilidad de que el estrecho sea forzado por una escuadra enemiga.

Ministerio italiano

Roma, 11—Las negociaciones del marqués di Rudini para formar el nuevo gabinete continúan sin tropiezo.

En los círculos políticos de esta capital asegúrase que mañana la composicion oficial del nuevo ministerio podrá ser conocida.

Entre patrones y obreros

Londres, 11—En estos dias tuvieron lugar varias entrevistas entre los patrones y los delegados de los obreros mecánicos para tratar de las condiciones de reglamentacion del trabajo y de los sueldos.

Se puede asegurar que esas negociaciones tendrán en breve un feliz éxito, impidiendo así que sea declarada general la huelga.

Bismark en cama

Berlin, 11—Anúnciase que el príncipe de Bismarck se ha visto obligado á guardar cama.

El príncipe padece de fuerte reumatismo que le inmoviliza todo un lado del cuerpo.

Meeting contra los judíos

Praga, 11—El comité antisemita de esta ciudad habia hecho grandes publicaciones convocando al pueblo á un gran meeting que debia tener lugar mañana.

Las autoridades policiales han prohibido dicho meeting.

En prevision de desórdenes la policía y las fuerzas de la guarnicion de esta ciudad permanecerán mañana acuarteladas.

Proceso criminal

Bilbao, 11—Ibarguengoitia, el individuo arrestado en esta ciudad el 6 del actual, por sospechas de uxoricidio, solicitó ayer su libertad bajo fianza y el juez se la negó.

Todavía no ha sido identificado el cadáver hallado en las cloacas de la ciudad el 5 de la noche.

Ibarguengoitia sostiene que su esposa salió de Bordo para Buenos Aires en Junio en el vapor francés Pampa y que reside en aquella capital con el hermano de Rosa Urrengechea.

La autoridad ha pedido por telégrafo al cónsul de España en Buenos Aires que averigüe si la declaracion de Ibarguengoitia es exacta.

El acusado espera con ansiedad el resultado.

Servicio de la deuda argentina

Londres, 11—En la reunion que se celebró esta tarde en el Banco de Inglaterra, bajo la presidencia de Rothschild, la comision encargada del servicio de la deuda argentina resolvió pagar desde el 1.º de Enero próximo íntegramente los dividendos del empréstito de 1886.

La comision espera pagar en Marzo del año entrante los certificados del empréstito de 1886 y aplicar los sobrantes de dinero al pago de los certificados del Funding Loan á prorrata en Julio último, despues de esa fecha serán pagados en igualdad de condiciones todos los empréstitos argentinos á que se refiere el convenio de Julio de 1893.

El crímen de Bicetre

Paris, 11—El individuo Carrara arrestado en compañía de su mujer como acusados de ser los autores del crímen cometido en la persona de un cobrador de Bicetre, ha sido interrogado de nuevo hoy por el juez encargado de levantar el sumario.

Carrara niega haber tomado participacion en el crímen y mantiene sus declaraciones con energía, á pesar de que su mujer confesó que ellos eran efectivamente los autores del crímen.

Expedicion á Karthoum

Londres, 11—Sir Hicks Beach ministro de Hacienda de Gran Bretaña, acaba de pronunciar un discurso en el que dice haber llegado el momento de marchar contra Karthoum.

Declaró que pedirá al Parlamento los fondos necesarios y que el gobierno de Egipto ayudará tambien á la expedicion.

La cuestion de la beligerancia

New York, 11—El *New York Herald* anuncia que los señores Adams, Teatirole y Berry han sido encargados por la Cámara de Representantes de una relacion sobre la cuestion cubana.

El señor Adams es partidario de que los Estados Unidos no den ningun paso en favor de la intervencion en la guerra de Cuba.

El señor Berry es favorable al reconocimiento de los revolucionarios cubanos como beligerantes y el señor Teatirole no tiene una idea bien definida de la cuestion.

Esos tres personajes harán conocer el resultado de la mision de que han sido encargados en una de las próximas sesiones de la Cámara de Representantes.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 11.—Las cosechas de trigo en esa provincia son inmejorables.

—En La Plata corre la voz de que en la conferencia celebrada entre los doctores Udaondo y Pellegrini se ha resuelto que en el colegio electoral los mitristas y nacionalistas voten por la fórmula Carballido-Santa María.

—Mañana es el último dia para la inscripcion en el registro electoral.

—*Tribuna* confirma que el doctor Pellegrini partirá el 11 de Marzo para Europa en el vapor Cordillera.

Dice que el viaje no tiene ningun motivo político. Se va porque necesita reposo y nada mas.

Para esa fecha será resuelto el problema político de la provincia, ya que la cuestion nacional continúa su desenvolvimiento lógico y seguro dentro de los plazos regulares de la constitucion.

Buenos Aires 11.—Hoy á las 6.55 en un tren que pasaba por la estacion Tres Esquinas en Barracas al Norte, llevó por delante á un lechero que atravesaba la via férrea en un carrito. El lechero quedó muerto instantáneamente.

Buenos Aires, 11—Anuncian de San Juan que en Hualilan un minero por vengarse del administrador del establecimiento ahorcó á un hijo de este de 6 años de edad, ocultando despues el cadáver en un socavon.

Buenos Aires, 11—Los diarios claman contra la desidia de las autoridades con motivo de las numerosas desgracias que ocasionan aquí los ferrocarriles.

Reclaman con urgencia la adopcion de medidas para garantir la vida de los transeuntes.

—Las lluvias causan excelente efecto en las colonias santafecinas y entrerrianas.

—La The River Plate Company de Lóndres ha adquirido las Compañías del Gas Argentino y Gas de Belgrano, unidas en 800.000 £ ó su equivalente en pesos papel 11.160.000.

—*El Diario* dice que es cosa ya resuelta la postergacion por tiempo indeterminado del proyecto de ley de warrants que dormirá en las carpetas de la comision de hacienda.

—Nombróse director de la escuela de cabos y sargentos al teniente coronel Amadeo Balderich.

Buenos Aires, 11—No se reunió tampoco hoy el Senado por falta de quorum.

—Un grupo de diputados parece que está dispuesto á hacer en la sesion del lúnes una mocion en el sentido de que sean suprimidas las dietas á los que se encuentran ausentes sin licencia.

Parece que el autor de la mocion será el diputado por Catamarca doctor Francisco Castellanos.

El Tiempo dice: es posible que se sancione dicha indicacion, pero mucho dudamos de que ella se haga efectiva.

—Regresó de Europa el doctor Cárlos Berg, el simpático director del Museo Nacional.

Es muy visitado.

—Tambien llegó el distinguido compositor argentino y capitan de navío de la armada, señor Hilarion Moreno, quien en breve regresará á Roma despues de realizar el mártes sus bodas con la

---

VENECIA

La Basílica de San Marcos

Señor doctor José Manuel Sienra Carranza.

¡Qué Templo! Tú no lo conoces y yo deslumbrado con sus colores no puedo ni darte idea de lo que es él. Figúrate un erizado hacinamiento de piedras con picos y puntas, con huecos y aberturas, en forma de una cruz griega colosal caida sobre una cuadra de extension, de poca altura y como semiaplastada por el enorme peso de cinco grandes redondeces, semejantes á las plomizo-azuladas medias naranjas de piedra que se ven en las sierras de Guaycurú.

Con la imaginacion horada y taladra esa masa de rocas hasta dejarlas huecas y completamente vacías en su interior; únelas entre sí por formidables arcos cintrados de manera que del todo venga á resultar algo así como una magnificente caverna llena de reflejos y complicadas curvaturas.

En órden superpuesto y en forma tal que de su híbrida alianza resulte una armonía, mezcla y vio la todos los estilos intercalando por las aberturas de las naves laterales en plena cintra de arcadas y ojivas, arabescos y rosetones prodigiosamente variados.

Entre abigarrado *pêle-mêle* de mármoles multicolores, á las trescientas columnas rectangulares, hemisféricas, monolitas, que sostengan esa mole, pónles por capiteles cestos de bronce ó piedra durra cincelados, colmados con los frutos y los dones todos de la tierra prometida, incrustando á los frisos bajo-relieves recargados con flores de lis ó inmensos nidos empollados por aves fantásticas, con ornamentaciones caprichosas y hojarasca y ramajes de bronce forjado á martillazos.

Y en donde no quepan los mosáicos incrusta láminas de rareza inapreciable: de lápiz-lázuli, de ónix africano, de ágatas con manchas azules y amarillentas; de pórfidos y jáspedes orientales de tintes rojos y vinosos, sanguíneos, verdeados...

Imagínate me clado á todo eso por entre el cornisamento de los pórticos, en las naves, sobre los estucos y los frescos de las capillas y el ábside, endriagos, tritones, alados caballos marinos, gruesas cabezas de mónstruos espirantes, y serpientes entrelazadas con torsos de niños y de mujeres que luchan con los toros y se enroscan á los leones. Acá, vasos de oro, jarrones de malaquita, columnas caladas de marfil, anchos ventanales con vidrios historiados, mausoleos de obispos, de héroes, de santos y de mártires; allá, tabernáculos, relicarios del sepulcro de Jesucristo, cruces, copones, custodias, sillerías talladas, orfebrerías embutidas de topacios y zafiros ardientes, pilastras de acero, lámparas de cobre colgando de las bóvedas con amortiguadas luces alumbrando los santuarios; y por el suelo y todas partes, marqueterías de plata, arabescos y ramajes que encajados en los zócalos ó trepando por los muros brillen en la semi oscuridad por el poder de los reflejos de la púrpura y los centelleos del oro aprisionado entre la sombra.

Despues, recama todas estas cúpulas, cubre todas sus capillas, todas sus paredes, todos sus mausoleos, todas sus arcadas y el pavimento todo de esta cueva sombría y centelleante con mosaicos del Ticiano, del Tintoretto, del Pordenone, Sansovino, Palma el Jóven, Palma Vecchio, el Salviati y los coloristas todos de la escuela veneciana.

Amontona luego en ella, despojos de otras religiones: columnas del templo de Jerusalen, trozos del Partenón de Aténas, puertas árabes de fierro adamasquinado arrancadas á hachazos de Santa Sofía en la rendicion de Constantinopla; trofeos de la defensa de Scutari contra Mahomet II, de la toma de Smirna y de la victoria de Lepanto junto á los emblemas de la humillacion del nuevo Atila, Federico Barbarroja, que soberbio,—antes de ser vencido por los *Condottieros* venecianos y de venir á doblar la cerviz pisada por la sandalia de Alejandro III sobre la piedra roja á la entrada de este inmenso templo de San Marcos—habia dicho al Papa: ¡Tú no eres Pedro!...

Y como ya no quede espacio, acumulados en las arcas del tesoro ó replegados bajo los mausoleos de los Dux y almirantes-generales los estandartes y banderas que los soldados de la República, en Creta, en Morea y en mil otros combates con sus barcos gloriosos defendiendo al cristianismo y á la Europa, arrebataron á los bárbaros.

II

Aunque ni los pintores de Venecia ni los artistas que venian de Bizancio para transportar al mosaico los dibujos, conocian suficientemente en aquella época el desenvolvimiento de la extructura humana, con todo, la poderosa inventiva y energía de procedimientos de aquellos artistas geniales suplian estos inconvenientes. De ahí, que á pesar de la rigidez de las figuras, en el conjunto admirable de los mosáicos de San Marcos se transparenten los arranques inspirados y sinceros de aquellos hombres compenetrados con el asunto que trataban.

Aquí están, aquí han quedado, en este templo, maravilla de la religion del arte y de la historia, sobre millones de escamas y estrias de oro incrustadas de malaquitas azules orlados de inscripciones griegas y latinas, vivificadas por la luz rutilante de sus cúpulas, sobre bóvedas y muros brillando los pasages dolorosos del poema entero de la Redencion del hombre: las visiones tremendas del Apocalipsis, el fratricidio de Cain, el sacrificio de Abraham, el árbol genealógico de la madre de Dios, la huida á Egipto, la Degollacion de los inocentes, el martirio de San Pedro y San Juan de Patmos, la Adoracion de los Reyes Magos, la presentacion al Templo, las bodas de Canaan, el pasage de la Samaritana, el perdon de la mujer adúltera, la consagracion y el martirio de San Marcos, la entrada á Jerusalem, la institucion de la Eucaristía, el Lavatorio de los piés, la Horacion en el Huerto, la traicion de Judas Iscariote, la sentencia en el Pretorio, el camino al Calvario, la Crucifixion entre los dos ladrones....

¡Quién no tiembla y se estremece ante el cuadro del Ticiano en que pinta á Job, el poeta plañidero del desierto, cubierto de úlceras desde la planta de los piés hasta la coronilla de la cabeza, sentado en un estercolero, con un casco de teja rascándose sus podredumbres!

¡Perezca!—grita aquella boca—¡perezca, mal haya el dia en que nací y la noche en que se dijo por mí: concebido queda un varon!... ¡Maldíganla los que aborrecen el dia en que nacieron; maldíganla todos los que están prontos á provocar á Leviatán!...

En la gran cúpula central, el genio portentoso del Tintoretto, en otro mosaico representa la cena del Señor en casa de Simon el leproso, en momentos en que la cananea vierte su ánfora de perfumes sobre el cuerpo y la cabellera de Jesús.

¡O mulier magna est fide tua! dice la inscripcion que orla el cuadro. Busco allí en mi Biblia y leo: «...Cuando he aquí que una mujer de la ciudad, que era ó habia sido de mala conducta, arrimándose por detrás comenzó á bañarle los piés con sus lágrimas, y los limpiaba con sus cabellos de su cabeza y los besaba y derramaba sobre ellos el perfume. Lo que viendo el fariseo que lo habia convidado, decia para consigo: Si este hombre fuera profeta, bien conoceria quién y que tal es la mujer que lo está tocando, ó que es una mujer de mala vida. Jesús respondiendo á su pensamiento dícele:—Simon, una cosa tengo que decirte.—Di, Maestro, respondió Simon.—Cierto acreedor tenia dos deudores: uno le debia quinientos dineros y el otro cincuenta. No teniendo ellos con que pagar, perdonó á entrambos la deuda. ¿Cuál de ellos, á tu parecer, le amará más?—Respondió Simon: Hago juicio que aquel á quien se perdonó mas.—Y díjole Jesús:—Has juzgado rectamente. Y volviéndose á la mujer dijo á Simon:—¿Ves á esta mujer? Yo entré en tu casa y no me has dado agua con que se lavaran mis piés, mas esta ha bañado mis piés con sus lágrimas y los ha enjugado con sus cabellos. Tú no me has dado el ósculo de paz, pero ésta desde que llegó no ha cesado de besar mis piés. Tú no has ungido con óleo ó perfume mi cabeza y ésta ha derramado sobre mis piés sus perfumes. Por todo lo cual te digo, que le son perdonados muchos pecados, porque ha amado mucho. Y volviéndose á ella le dice:—¡Oh mujer, grande es tu fé, ella te ha salvado: Vete en paz!»

Anonada el grupo del Canaleto en que se vé al Redentor despidiéndose de sus discípulos en el momento de separarse entre sí para cumplir cada uno la mision de predicar su doctrina por las ciudades impenitentes y rebeldes á la ley.

Solo con los Evangelios puede interpretarse la expresion de dolor y fé con que el Giorgione alumbra el semblante de Judit, en el momento en que ceñida de cilicios, antes de dirigirse al campamento de los Ammonitas, postrada en tierra, con la cabellera cubierta de cenizas, pide al Señor, que así como por intermedio de su padre Simeon fueron castigados aquellos extranjeros que violaron y desfloraron una vírgen llenándola de afrenta, vuelva él así ahora su vista sobre el campamento asirio, como en otra ocasion la habia vuelto ya sobre el de los egipcios cuando corrian sus tropas en pos de sus hijos, confiados en sus carros de guerra, en sus caballerías y en la muchedumbre de sus guerreros; y que como entonces, levantando su brazo terrible, estrellara su soberbia haciendo caer todo su poderío al golpe de su ira, y con él la cabeza del impío Holofernes con su propio alfange cortada por la mano de una mujer ya que presumia violar el santuario y profanar el Tabernáculo y derribar con él el Corni[illegible] y la gloria del Altar.

"Y reconozcan las naciones todas que tú eres Dios y que no hay otro fuera de tí."

¡Qué puedo yo decir delante el medallon del Veronese en que el Salvador del Mundo, en la noche tremenda en que en el huerto de Getzemani, postrado en tierra, caido sobre su rostro, sudando gotas de sangre pide á su padre que aparte de sus lábios el cáliz doloroso!

En la bóveda llamada del Apocalipsis, en grandioso conjunto de mosaicos, entre siete candelabros de oro, se ve un viejo con los cabellos blancos como la lana blanca, tan blancos como la nieve, con una cinta de oro ceñida por los pechos, con ojos como llamas de fuego y con piés semejantes al bronce fino cuando está fundido en horno ardiente; que teniendo en su izquierda dos llaves y siete estrellas en la diestra, arroja de su boca una espada de dos filos, en tanto que siete ángeles vuelan por el espacio llevando cada uno una de las siete iglesias de la profecía, de la cual los siete candelabros son el símbolo. Mas arriba, acostado sobre las nubes, absorto en sus visiones está el siervo del Señor Juan de Patmos, cual si oyera tras de sí aquella voz terrible, como de ruido de muchas aguas en el momento en que le decia:

«No temas: Yo soy el Alfa y la Omega, el primero y el último. Escribe las cosas que has visto y las que son y las que han de ser despues de estas. Y el que tenga orejas oiga lo que el espíritu dice á las siete Iglesias. Y el que tenga sed venga. Y el que quiera, tome del agua de la vida de baldel»

El alma se turba, la imaginacion se extravia ante el concepto colosal de estas visiones!

Y acaso puedo yo tampoco describir la figura de Ezequiel, que sobre un monte, mirando á Jerusalem, en el momento en que el Profeta por mandato de Dios prediciéndole el castigo que la espera por sus lujurias, por su idolatría y sus abominaciones; teniendo delante una grande águila de grandes alas con los miembros extendidos exclamaba:

«Cuando tu madre te dió á luz, en el dia de tu nacimiento, no te lavaron con aguas saludables, ni usaron contigo la sal, ni fuistes siquiera envuelta en fajas. Nadie te miró compasivo, ni se apiadó de tí. Pasando yo empero por tu lado te vi ensuciada aun en tu propia sangre y te dije: Vive oh! tú, que solo estás envuelta en tu sangre! Como la yerba del prado te hice crecer; y tu creciste, y te desarrollaste, y tus pechos crecieron, y tu pelo reverdeció y llegaste al tiempo de la pubertad, á la edad de los amores. Pero como estabas todavía desnuda, extendí sobre tí la punta de mi manta y cubriendo tu ignominia, hice contigo un juramento y un contrato. Y desde entonces, fuiste mia. Y te vestí y te dí calzado de color de jacinto, y ceñidor de lino fino. Y puse un manto finísimo sobre tus hombros, y te engalané con ricos adornos y coloqué brazaletes en tus manos, y hojuelas en tus brazos, y collar á tu cuello, y adorné con joyas tu frente, y tus orejas con zarcillos y con diademas de hermosura tu cabeza; se te dió á comer la flor de harina con miel y aceite y fuiste reina entre todas las hermosas. Y á causa de tu hermosura, á causa de mi hermosura que yo habia puesto sobre tí, adquiriste nombradía entre las gentes. Empero, envanecida con ella, quebraste mi yugo y rompiendo mi coyunda te prostituiste como si fueras dueña de tí; te ofreciste lujuriosa, y abriendo tus piés, de todo el que pasaba suya eras!... Alza tus ojos á los collados y mira si hay lugar ó árbol frondoso, bajo cuya sombra, sentada en medio de los caminos aguardando á los pasajeros no te hayas prostituido! Y cual asna silvestre acostumbrada al desierto, que en el ardor de su apetito va buscando con su olfato aquello que desea, así, en amores infames has ardido con aquellos cuyas carnes son como carnes de asno y cuyo ardor como furor de potros desenfrenados por el celo! Y el pan que yo te dí, y la flor y la harina con que yo te alimentaba, la presentaste á ellos como ofrenda de tu amor! Y como si esto no te fuera bastante, tomaste luego los vasos de mi oro, de mi oro y de mi plata que yo te habia dado é hiciste imágenes de hombre, y con ellas abominastes!

¿Es esto poco, oh ramera!

¡Con qué podré yo limpiar tu corazon! Pues que,

(Véase la 2.ª página).

DEL MAR Y DEL RIO

Movimiento de buques—Entradas de ultramar:

Valparaiso, vapor inglés Chancer, con carga de tránsito, á C. R. Horne.

Hamburgo, barca austriaca Drina, á Maumus y Dodero.

Salidas para ultramar:

Southampton y escalas, vapor inglés Clyde, con pasajeros y frutos del país, despachado por F. L. Humphreys y Ca.

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 11 de Diciembre

†

JULIO C. PEREIRA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Octubre de 1897

Julio Pereira, Dolores Pereira de Rossell Rius, hijos; Emilia Ferber de Pereira, Alejo Rossell Rius, hijos politicos; Antonio N. Pereira y Josefina Pereira de Mendez, hermanos; ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de San Francisco el dia 14 de Diciembre á las **10** a. m.; favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Unica invitacion.

2350-dc.14-2ed.

100 sacos harina con 44 kilos c|u, 100 sacos harina con 22 kilos c|u.

Amberes, vapor inglés Bellasco, por Masurel fils, 160 fardos lana con 74.660 kilos, 172 fardos lana con 80.675 kilos.

Dunkerque, vapor francés Pampa, por H. Caullicz, 66 fardos lana con 28.273 kilos.

Por Juncal

Lisboa, vapor inglés Clyde, por A. Roux, 2030 cueros vacunos secos.

Amberes y escalas.	20	inglés..	*Edendale*
Bremen y escalas...	22	aleman..	*Wolfsburg*
Marsella y escalas.	22	francés..	*Espagne*
Lóndres y escalas..	23	inglés...	*Metiana*
Liverpool..........	24	inglés...	*Melbourne*
Burdeos y escalas..	24	francés..	*Cordillere*
Nueva York........	25	inglés...	*Mexican Prince*
Liverpool	25	inglés...	*Orcana*
Génova y escalas...	27	italiano..	*Vittoria*
Bremen y escalas...	27	aleman..	*Halle*
Vigo y escalas.....	28	aleman..	*Cordoba*
Pacífico...........	29	aleman..	*Karnak*

...cisco Escariz; Andrés Comas contra la test. de Isaac Riestra y Natalia Cruz; el doctor José T. Piaggio y Eduardo H. Piaggio contra Elvira Queirolo de Rosso; conc. voluntario de Francisco Rondeau; Antecedentes relativos á la menor Julia Pena; conc. voluntario de Joaquin Royer; La Caja Nacional Uruguaya contra Francisco Medina; Carlos Avietti contra la suc. de Félix Rossi; Pedro Carriquiry y Juan Santiñaque contra Antonio Laguardia; conc. voluntario de José María Palacios; Rafael Puentes, rectificacion de apellido; Juana Godoy de Villalba; Manuel, Carmen y Manuela Alcain; Felix Ostiaga contra Julio C. Pereira; ...

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PÚBLICAS

San Carlino (Sótano)—Compañía de zarzuela cómica española dirigida por el primer actor cómico Eduardo Roldan.—Maestro concertador director, Francisco R. Maiquez.

Hoy domingo 12 de Diciembre, se representará lo siguiente: LA VERBENA DE LA PALOMA, BODAS DE ORO y EL TAMBOR DE GRANADEROS.

Precios de las localidades—Entrada y asiento sin numeracion, $ 0.20; sillas reservadas, 0.10.—A las 8 y 3|4 en punto.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya.—Director: E. Montefusco.—Funcion todas las noches.—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Calle 18 de Julio núm. 285, esquina Plaza Libertad.—Horario: 10 á 12 m., 3 á 6 p. m. y 8 á 11 p. m.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5.—Conciertos los juéves y domingos.

AVISOS DEL DIA

Se arrienda Un saladero en Mercedes (departamento de Soriano) pronto para trabajar, conocido por de Fregeiro. Por informes, precio, etc., etc., ocurrir calle Buen Orden núm. 592 en Buenos Aires.

2362-en.11.

Para una novedad de Europa (Exposicion). Se necesita un socio que disponga de 3 á 400 pesos. Beneficio de algunos 1.000 pesos por mes. Ofertas á G. Bothmann ó dirigir á correo Poste Restante.

2341-dc.14.

A los dependientes

Se previene á los señores dependientes de la capital, que la asamblea anunciada para celebrarse el 12 del corriente en el local de la Asociacion de Dependientes, calle 18 de Julio núm. 39, ha sido postergada hasta el 19 del mismo.

2358-dc.19

Oficina de Patentes de Invenciones, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor don Mauricio Hachette, gerente-administrador de la Sociedad Anónima «Refinería y Destilería del Uruguay», se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Azúcares de toda condicion, melazas, miel, aguardientes y todos los derivados, y cuya marca consiste en la denominacion «Refinería y Destilería del Uruguay» y dibujos y vistas alegóricas del citado establecimiento.—Montevideo, Diciembre 10 de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director.

2339-dc.15.

José B. Gomensoro

Averias—Resortes para muebles, fallebas é hilo para segadoras.—En el Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 15 del corriente, á la una en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

S—3729|78—12 fardos resortes para muebles de 92 kilos cada uno. 6 fardos fallebas.

EN SEGUIDA

Á las 2 de la tarde, en el depósito Juan Shaw, calle 25 de Agosto núm. 324.

C S—300 farditos hilo para segadoras, desembarcado de la barca «Unanima», procedente de Nueva York.

Venta despachado y al contado. 2363-dc.12

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 17 de Diciembre en la Barraca del señor Carrere, calle Cerro Largo 44, entre Florida y Ciudadela.

115 cajones fierro galvanizado

(CON AVERÍA)

...de noche, lavatorio, ropero con espejo, corona, cortinados, colcha y rollo de brocato de seda, dos galerias doradas completas, alfombrado de Bruselas, juegos 10 piezas porcelana para lavatorio, cuadros, mesitas, reclinatorio, aparato de cristal para gas, mueblecitos, etc.

2.° DORMITORIO—Alfombrado de tripe, cama nogal, ropero id con espejo, lavatorio id, dos mesas de noche, toballero, juego 5 piezas porcelana para lavatorio, mesita para fumador, paragüero, percha, dos galerias doradas completas, candelero Christophle, aparato de bronce para gas, cuadros, etc.

3er. DORMITORIO—Alfombrado de tripe, cama de nogal, mesa de noche, cómoda y lavatorio ap guindo, ropero de jacarandá con espejo, ropero de caoba, sillones de paja, hamaca y tapizados, mesa de centro de mármol y cedro, rinconeras, repisas, cuadros, ocho lámparas, percha, alfombrita, una galeria completa, cuadros, adornos, etc.

CUARTO DE COSTURA—Dos armarios pino, mesa nogal, escritorio cedro, canastos, seis sillas, máquina de coser, maniquí, lavatorio de hierro, cuadros, espejo, lámpara, alfombra, etc.

COMEDOR—Un espléndido y moderno juego de roble encerado, compuesto de gran aparador con espejo y mármol de Santa Ana, trinchante con luna biselada, otro id cristalero, mesa para doce cubiertos, un sofá y doce sillas con asiento y respaldo marroquí, 3 cortinados completos con bastones y abrazaderas de bronce, una carpeta para mesa, una alfombra con fleco para id, cenefa y pantalla para estufa, aparatos de bronce para gas, platos para colgar japoneses, porcelana y loza, medallones id y metal, cuadros, reloj de pared, candelabros, jarrones, jardineras, copas de cristal bacarat, id San Luis, para vinos: Burdeos, Oporto, Jerez, Champagne, jarritas, queseras, licoreras, dulceras, servicio para cerveza, centro de platina con cuatro platos de cristal, utensilios de metal blanco fino, como ser: bizcocheras, picklera, aceiteras, fuentes, juegos seis piezas para té, compotera, palilleros, etc.; sopera y fuentes platinas Belkinton, cucharas y cubiertos Christophle, id de metal Ruolz, trinchantes, tenacillas, rompe-nueces, brochetes y chaira de Christophle; gran juego porcelana Limoge para comedor, juegos idem para té y café, fuentes de mayólica; un magnífico parque cristal inglés para mesa, 12 floreros y 12 candenas, adorno de gran fantasía y una gran variedad de objetos de clases superiores para comedor.

ANTE COMEDOR—Una mesa para 12 cubiertos, aparador y trinchante de nogal y mármol, sillas de nogal con asiento y respaldo de esterilla, carpeta para mesa, reloj de pared, medallones, cuadros, loza de uso, copas, copitas, jarras, lámpara de bronce para colgar, galeria completa, alfombrado, etc.

DESPENSA—Vinos finos, agua mineral, botelleros, estantes, tarros de vidrio, etc.

COCINA—Dos cocinas de hierro, bateria completa de cobre y fierro esmaltado.

CORREDOR, PATIOS Y ZAGUAN—Aparatos para gas, cuadros, plantas finas, bananos, azaleas, helechos, dracenas, etc.

La casa podrá ser visitada el sábado 18 y domingo 19 del corriente, de dia y de noche.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 28 DE DICIEMBRE

UNA GRAN FINCA

(EN LA CIUDAD DE LA COLONIA)

Tasacion bajísima $ 10.000 2|3 $ 6.666.66 centésimos

La venta se efectuará en Montevideo, en el Vestíbulo de la Bolsa

Un gran terreno en el Arroyo Seco

A las cuatro de la tarde en punto, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de una hermosa propiedad, ubicada en la ciudad de la Colonia, en el paraje más central, calle General Flores esquina Treinta y Tres, la cual está arrendada á la Sucursal del Banco de la República; área: 553 metros 478 mils. cuadrados, divididos en 32 metros 60 cents. de frente al Sud sobre la calle General Flores por 13 metros tambien de frente, por ser esquina, á la calle Treinta y Tres. Hay además un martillo con 17 metros 40 cts. al Oeste. Esta propiedad está construida con materiales de primer órden, es una de las mas lujosas de la Colonia y está muy bien alquilada.

EN SEGUIDA

Terrenos en el Arroyo Seco

Base de venta $ 0.36 cets. metro cuadrado.

Por cuenta y órden de la expresada Comision procederemos al remate de la tercera parte de una importante fraccion situada al otro lado del Arroyo Seco, compuesta de 11268 metros 66 decímetros cuadrados, siendo su base de venta $ 0.36 centésimos el metro cuadrado.

La ubicacion de este terreno es la siguiente: 78 metros 10 cts. de frente al Este sobre calle pública, 144 ms. 50 dc en el costado Norte lindando con don Félix Raffo.

102 ms. 75 dcs. en el fondo, al Oeste, con frente con la sucesion......

139 ms. 25 cts. en el costado Sud, lindando con don Juan Soria.

Por títulos y demas datos ocúrrase á la Secretaría...

Alejandro Montautti

Tres únicos remates á las ocho de la noche en la calle 25 de Mayo 224

De artículos para regalos pertenecientes á la acreditada peluquería «El Siglo XIX» propiedad del señor don Bartolomé Soler, cuya venta se efectúa por exceso de capital en dicha casa.

PRIMER REMATE—**El viérnes 17.**

SEGUNDO REMATE—**El viérnes 24.**

TERCER REMATE—**El juéves 30.**

A LAS 8 DE LA NOCHE

Surtido especial de extractos finos, jabones para tocador, lotroses, tarjeteros y carteras cuero de Rusia, corbatas, camisas, cuellos, pañuelos de hilo y seda, camisetas, calzoncillos y calcetines de hilo y seda, valijas y mantas para viaje, camisas crinea, camisones.

2357-dc.-12.

AVISOS



WILSON HNOS.

Agentes de establecimientos rurales

CEREALES, FRUTOS DEL PAIS Á CONSIGNACION

COMPRA Y VENTA DE CAMPOS, HACIENDAS

Vacunos y lanares

ARRENDAMIENTOS. HIPOTECAS

Venta permanente de carneros Lincoln,

TOROS DURHAN Y HÉREFORD

COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

POSTES, ALAMBRES, ETC., ETC

CERRITO, 148 — MONTEVIDEO

2157-my.10-d.p.md.ed.mna.3.ªpág.

Demandez un Spécimen complet et GRATUIT de la Revue Le Monde Moderne Paris — 5 — Rue Saint-Benoît

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

AMORTIZACION DE TITULOS HIPOTECARIOS

Se previene á los señores tenedores de Títulos Hipotecarios que con esta fecha han sido sorteados los siguientes Títulos, los que se pagarán el dia 31 del corriente de 1 1|2 á 2 1|2 de la tarde, en el escritorio del señor presidente del directorio, calle Sarandí núm. 190.

Núms. 18, 129, 273 de 20 £ . . .	$	282 00
Núms 120, 244, 246, 254, 289, de 10 £	"	235 00
Y los fraccionarios núms. 67, 105, 115, 117, 119, 125, 147, 175, 176, 179, 190, 191, 212, 213, 221, 223, 234, 245, 257, 258, 272, importando . . .	"	679.00
	$	1.196.00
Saldo para el próximo servicio . .	"	0.93
	$	1.196 93

Montevideo, Diciembre 1.° de 1897.

2289-dc.12. *El Secretario.*

REMATES

José B. Gomensoro
Del mobiliario, 1 piano perpendicular, alfombrado, cuadros, libros, baños y demas objetos pertenecientes al señor E. Enrique Enrich.
En su casa calle Rio Negro núm. 201 (primer piso) entre 18 de Julio y San José.
EL DOMINGO 19 de Diciembre á la una en punto empezaré la venta á la mejor postura, por encontrarse de viaje para Europa, de todo el mobiliario completo de esta casa y que se encuentra en perfecto estado, tiene poco uso.
Hay un lindo salon con piano aleman máquina de hierro y voces excelentes.
A continuacion, cuadros, [illegible] de fantasía.
Un dormitorio camero completo de nogal, alfombrados, adornos, etc. etc.
Dormitorios mas con muebles para soltero.
Un espléndido amueblado de [illegible] estilo, sólidos juegos de [illegible] mesa y para té, platinas, centros, cristalería completa y otros servicios.
Perchas de vestíbulo, aparatos de gas de varios gustos, libros en castellano.
Baños, batería de cocina, etc.
La casa puede visitarse el dia antes, desde las 9 de la mañana en adelante. 2276nv30

Laugarou y Vallaro
EL DOMINGO 12 de Diciembre, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim. **Todas las existencias de la Cochería Francesa**, por conclusion de negocio, **coches, yuntas, caballos, arreos, monturas, etc.**
A la una de la tarde por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

Un landó, base de venta	$	80
Un cupé id	»	130
Un id id	»	100
Un id id	»	80
Un cupé-landó id	»	80
Un id id	»	130
Una victoria id	»	60
Un id americano, con capota	»	90

Una yunta caballos mestizos, colorados, para tiro; base $ 200.
Una yunta yeguas mestizas, coloradas, para tiro; base $ 150.
Una yegua oscura, mestiza, para tiro, base $80.

AL MEJOR POSTOR
19 caballos criollos y mestizos, para tiro y silla.
4 juegos arreos para un caballo.
8 juegos id [illegible]
3 monturas para señora y hombre.
1 báscula para 500 kilos.
Frenos, cabezadas, [illegible] y gran variedad de artículos del ramo.

Al mismo tiempo
10 vacas.
10 ovejas.
10 postes de ñandubay. 2325-dc5

Laugarou y Vallaro
EL LUNES 13 de Diciembre y noches siguientes por completa liquidacion del bien surtido **Bazar de Mayo**, calle Ituzaingó número 126, entre Piedras y 25 de Mayo.
La casa que tiene los mas ricos artículos del ramo.
Regalos para Navidad y Año Nuevo!
Bronces, bronces de arte, platinas, objetos para el culto, adornos, juegos de mesa, cristalería y gran variedad de artículos.
Los remates empezarán á las ocho de la noche.
Durante el dia, se venderán los artículos en venta particular, *á precios de liquidacion*.
2333-dc 7

Laugarou y Vallaro
EL MARTES 14 de Diciembre.
Maderas, fierro galvanizado, adoquines, piedras, etc., existentes en la Cochería Francesa, calle Cerrito 208, al lado del Banco de Londres.
Venta en un solo lote por conclusion de negocio!
A las 5 de la tarde procederemos al remate de todas las instalaciones de este cómodo local, consistentes en [illegible] tablones, tablas, [illegible] fierro galvanizado y zinc, [illegible] rejillas de hierro y madera, adoquines, piedras, barricas, etc. etc.
Venta en un solo lote!
El comprador queda obligado á dejar libre el local el dia 25 del corriente.
Se oyen ofertas particulares, antes del remate; por mayores informes ocúrrase á nuestro escritorio Cerrito 187. 2324-dc.5

Laugarou y Vallaro
EL MIERCOLES 15 de Diciembre **un valioso terreno** calle 18 de Julio números 458 al 466, **frente al Pabellon Nacional. Tasacion $ 50 el metro cuadrado ó $ 33.33 centésimos!** [illegible]
A las cuatro de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de [illegible] terreno [illegible] $ 33.33 centésimos el metro cuadrado, [illegible] espléndida posicion donde se halla ubicado. Caño maestro y empedrado pagos.

DETALLE
15 metros 46 cents. de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio por 43 metros (m./m.) de fondo, ó sean 664 ms 09 cent cuadrados. Hay además un sobrante de 83 metros 54 cents. cuyos derechos de posesion quedarán á beneficio del comprador. Los títulos [illegible] disposicion de los interesados en [illegible] calle Cerrito N.º 103, lo mismo que el detalle de algunas mejoras de poca importancia, que pertenecen á los inquilinos del local.
Escritura por cuenta del comprador; garantía 10 % en el acto de recibir el boleto.
[illegible] percibirá del Banco ¼ % de comision. 2292-dc.2

Laugarou y Vallaro
EL JUEVES 16 de Diciembre en el nuevo patio del despacho de Aduana **150 docenas pañuelos seda.**
A la una de la tarde en punto por cuenta y orden de una casa importadora procederemos al remate de lo siguiente:
150 docenas pañuelos de seda de 50 centímetros por 50 id en perfecto estado y condicion.
Venderemos el artículo despachado y al contado.
2356-dc.11

Laugarou y Vallaro
EL DOMINGO 19 DE DICIEMBRE á las
OCHO DE LA MAÑANA
En nuestro local «El Tattersall», calle Agraciada 50 esquina Cuareim.
32 potros mestizos
procedentes de la Estancia San Andrés (Soriano), propiedad de don Juan Shaw.
UN LOTE SOBRESALIENTE!
A las ocho de la mañana daremos principio al remate del siguiente lote de animales, tipos espléndidos de gran alzada y mucha sangre, de 3,4 para arriba:
8 potros raza Yorkshire, mansos de abajo.
4 id id carrera id id.
16 id id Yorkshire, sin amansar.
4 id id carrera id.
Hay yuntas muy espléndidas de pelos tapados.
Estarán en «El Tattersall», la víspera del remate. 2355-dc.11

Pietracaprina y Rozés
Remates semanales
EL MARTES 14 y MIERCOLES 15, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala N.º 139 esquina Rincon.
De gran variedad de artículos de tienda, como ser: géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.
De almacen, vinos de oporto, jerez, vermouth, anis, coñac, curazao, chocolate, café en grano y molido, conservas, aceite, grasa de cerdo, manteca en tarros, naipes españoles, papel de fumar, etc. etc.
De ferretería, gran cantidad de cristales como ser: centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc. etc.
EL MIERCOLES, 1 rico piano marca James Ballingal de London, 1 espléndido armazon con vidrieras, 1 billar de carambola y casin completo y gran cantidad de muebles etc., etc. Muebles como ser: camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toalleros, perchas, juegos de sala. Al mismo tiempo: dos prensas de copiar y 6 casales palomas viajeras, etc., etc.
prm.

Pietracaprina y Rozés
De 3 solares de terreno situados 2 en el «Barrio Porteño» y otro en el pueblo de los Pocitos.
EL DOMINGO 19 á las 3 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederemos á la venta al mejor postor de 2 solares de terreno situados en el «Barrio Porteño» señalados con los números 1 y 2 de la manzana XI compuestos de 25 varas ó sean 21 m. 48 de frente al Oeste sobre la calle Asilo, por 52 v. 39, ó sean 45 m. de fondo al Este, que por formar esquina son tambien frente al Norte sobre la calle Estanzuela, lindando por el Este con parte del solar núm. 9, y por el Sud con el núm. 3 de la misma manzana encerrando un área total de 1379 v. 50 ó sean 966 m. 26 cuadrados.
Otro solar—A las 4 1/2 y en lugar de su ubicacion señalado con el número 1 de la manzana 21 en el pueblo de los Pocitos compuesto de 10 metros 74 de frente al Sur, sobre la calle de la Puente, por 42 metros 95 de fondo al norte por donde linda con el número 2 con don José Carrelli, por el este confina con la prolongacion del camino Pereira y por el este con don Justo Juanicó, encerrando un área total de 461 metros 28 centímetros cuadrados.
TITULOS BUENOS
El comprador consignará en garantía de su oferta la cantidad de $ 200 por los 2 primeros solares y $ 100 por el otro solar.
Por mas datos ver á los rematadores, calle Zabala número 139 esquina Rincon. 2353-dc. 11.

José Robelo
Por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, **6 solares** á pocos metros de la plaza de Armas. Terrenos de porvenir seguro! En las calles San José y Médanos. Hay una linda esquina.
Tasacion bajísima 6 $ 70 el metro ó base para la venta las 2/3 partes 4 $ 47 el metro cuadrado.
EL DOMINGO 12 DE DICIEMBRE
á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda venderé por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, al mejor postor y á oro sellado **6 solares** señalados con los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 que forman un terreno compuesto de 51.18 metros de frente al Norte sobre la calle San José por 42.83 metros de fondo al Sud que por ser esquina son tambien de frente al Oeste á la calle de Médanos lindando por los otros vientos con terrenos de la sucesion de don Julian Rosende.
La division del terreno en solares, se demostrará en los carteles que anuncian este remate.
No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion y el mejor postor oblará el 10 % del importe de la venta en garantía de su oferta.
Títulos á satisfaccion pueden verse en las oficinas del Banco Nacional. 2294 dc.3.

José María Canto
IMPORTANTE REMATE
AL MEJOR POSTOR
De dos magníficos solares con frente á las calles Sierra y Batoví, entre las de Estrella del Norte y Lima. Paraje espléndido, el mejor y mas elevado de la ciudad. Títulos de primer órden.
Adoquinado, vereda y cerco por la calle Sierra, pagos.
El domingo 12 del corriente, á las 4 1/2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, los dos referidos solares que miden el primero ó letra E:—11 m 80 á la calle Sierra, 10 m 75 á la calle Batoví, 43 m 30 en el costado Norte y 42 m 09 en la línea del Sud, formando una extension de 473 m 51. El segundo solar ó letra F y que linda con el anterior, mide 11 m. 81 á la calle Sierra, 10 m. 77 á la calle Batoví, 42 m. 09 en el costado Norte y 40 m. 90 en la línea del Sud, encerrando una superficie de 465 m. 70 decímetros cuadrados.
La venta se efectuará en el mismo paraje.
El comprador de cada solar consignará 150 $.
Para examinar los títulos que son excelentes y otros informes ocurrir á casa del rematador calle Tacuarembó núm. 14c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones 141. 2318-d.6

José María Canto
2 REMATES JUDICIALES—AL MEJOR POSTOR
En los parajes de su ubicacion
De orden del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, en los autos sucesorios de don Juan Queirolo (á) Quirola, para **pago de derechos fiscales.**
Mayor garantía para los compradores.
El LUNES 13 de Diciembre, á las **4 de la tarde**, venderé la casa calle Cerro Largo núms. 149 y 151, que mide 9.19 metros de frente al Norte sobre la referida calle, 25/662 metros al Este, 24/660 metros al Oeste y 9/19 metros al Sud, encerrando una superficie de 226 metros, 89 decímetros y 84 centímetros cuadrados.
El mismo dia, **á las 5 de la tarde**, remataré la casa calle Figueroa núm. 118, que tiene 9.62 metros de frente al Oeste sobre dicha calle, por el Norte 31 70 metros, por el Este 9.40 metros y por el Sud 25.95 metros, formando en su totalidad 228 70 metros.
El mejor postor consignará, al serle aceptada su oferta, el 10 %.
Mas informes: Misiones, 141 — 2329 dc.7.

Julio R. Alvarez
Importante remate por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional de 192 hectáreas 9308 mts. de las 242 hectáreas 9308 mtrs. Con los alambrados, corral, poblaciones y demas mejoras que posee en Melilla, Potreros de Echenique, no pudiendo venderse las 50 hectáreas restantes por tener que entregarse á la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública. Tasacion 225 ps. oro la hectárea, base de venta 2/3 ó sean 150 ps.
EL MIERCOLES 15 del corriente á las 3 p. m. en las puertas de la Bolsa de Comercio y con asistencia del señor actuario de Gobierno y Hacienda venderé, 192 hectáreas 9308 metros con los alambrados, corrales, poblaciones y demas mejoras que en ella existe, ubicados entre los arroyos Piedras y Pantanoso de este Departamento, que lindan segun el Plano levantado por el Agrimensor don Joaquin Aguirre el 17 de Abril de 1880, por el Norte calle por medio parte con la sucesion de don José Fernandez y parte de los Echenique, por el Este parte con el arroyo del Pantanoso y parte con terrenos del Banco Comercial, don Gerónimo Loaces, don Francisco Gadea y don Felipe Buzó; por el Oeste parte con terrenos que fueron de don Samuel F. Laifone y parte con don Alfredo Mestais, por el Sud con terrenos de Villa Colon; cuyos terrenos adquirió la Sociedad por compra que hizo á los hermanos Lafuente.
Llamo la atencion sobre la propiedad que se remata y creo inútil recomendarla por ser conocida su importancia. Hoy produce 257 $ 50 oro mensuales pagaderos por mensualidades adelantadas. Solo tiene contrato por diez meses.
Por planos, títulos y demás antecedentes en la oficina de la Comision Liquidadora.
2298.dc.3.

José Caramés y Ca.
MUY NOTABLE REMATE
En nuestra casa El Emporio, calle Zabala 83 entre 25 de Mayo y Cerrito.
EL MIERCOLES 15 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde daremos principio á la venta en remate público y a la mas alta oferta, de todo lo que á continuacion se expresa:
DE 1 Á 3 DE LA TARDE
Artículos de almacen y tienda
Como ser: conservas manteca, café en grano y molido, vinos, licores, anis, copas, cubiertos, etc. etc.
322 docenas de camisetas, pañuelos, calcetines, toballas, servilletas, paños de hilo, alemanisco, colchas, géneros de hilo y otros artículos que estarán á la vista.
DE 3 Á 4
Flamantes muebles y ricas alhajas
Como ser: juegos de dormitorio, juegos de comedor, camas, alfombras, juegos de sala, espejos cuadros, mesas, galerías, lámparas, columnas, platinas; 1 escopeta, arañas, etc. etc.
Relojes de oro con cadena, para señora, id id de hombre, anillos con brillantes, rosetas, alfileres de corbata, gemelos, prendedores, pulseras y otras alhajas.
Nadie debe faltar á este remate, pues se puede adquirir por poco dinero, desde el riquísimo brillante hasta el útil mas indispensable de una familia. 2345-dc.10.

Adolfo Garcé
IMPORTANTISIMOS REMATES NOCTURNOS
De todas las existencias del «Bazar du Louvre» sito en la calle 25 de Mayo número 237 entre Treinta y Tres y Misiones—al lado del Hotel Central.—Por completa liquidacion
EL MIERCOLES 15 del corriente á las 8 en punto de la noche y las siguientes á la misma hora hasta la completa liquidacion, venderé en remate al mejor postor **todas las existencias** del citado Bazar, consistentes en: Bronces de todas clases, terracotas, cuadros, espejos, lámparas de piano, costureros riquísimos, muebles de fantasía, artículos chinos y japoneses un magnífico juego de 7 piezas chinescas único en Montevideo y todo el variadísimo surtido de objetos de bazar propios para regalos de Navidad y Año Nuevo que se hallan desde hoy en exhibicion en el mismo local.
Pido al público visite la casa, para que se dé cuenta de la bondad, variedad y novedad de los artículos á rematarse. Advierto que no hay en la casa un solo objeto que sea clavo ó antiguo, pues el bazar se inauguró hace poco tiempo, *con todo un surtido de novedades* elegidas personalmente en Europa por uno de los socios de la casa. Nadie falte á estos remates si quieren obtener un magnífico regalo por poco dinero. 2344-dc.10.

Cipriano C. Silva
Importante remate de bacalao, azúcar de Tucuman, arroz y sal refinada en paquetes.
EL MIERCOLES 15 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado, lo siguiente:
50 cajones bacalao de Noruega, marca Imperial con poca avería.
15 sacos azúcar blanca de Tucuman, en perfecto estado
25 cajones sal refinada en paquetes.
EN SEGUIDA
Con intervencion de la Direccion de Aduanas, 26 sacos arroz Bremen con avería.
2351-dc.11

Antonio S. Zorrilla
EN LA BOLSA DE COMERCIO
Preciosos terrenos!—Al mejor postor!
EL VIERNES 17 de Diciembre, á las 2 de la tarde, de un terreno con gran frente de metros... sobre el camino Figurita en la prolongacion de la calle 18 de Julio próxima á abrirse, lindando con las quintas de las sucesiones de Cibils y Pereira, terrenos del Banco Hipotecario y señor Otonello con una magnífica área de
37.633 mts. 77 cts. ó sean 5 c. 735
Todo el frente de este terreno se está empedrando y el comprador no tendrá que hacer el desembolso de este gasto por ser de cuenta de la Junta E. Administrativa.
Por mas datos: Cerrito 211 y 213. Títulos perfectos. El comprador oblará el 10 % de su oferta.
2317-dc.11.

Torres Carbajal
De campos
En el departamento del Salto, 1328 hectáreas, 1858 metros. Tasacion muy baja, 7 $ 50 la hectárea; base para la venta 2/3 partes, 5 $ la hectárea.
EL LUNES 20 DE DICIEMBRE
A las 3 de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio, venderé por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda esta importante fraccion de campo, sita en la 6.ª seccion judicial del departamento del Salto, y paraje conocido por Matacojo, compuesto de 1.328 hectáreas, 1.858 metros; lindando por el Norte con don Balduino de Mello; por el Sud, don Gaspar Piris da Rosa; por el Este don Fabian Fagundez y por el Oeste con el citado Gaspar, testamentaria Ferreyra y campo fiscal. El campo está alambrado, tiene poblaciones, corrales, etc., con buenas aguadas y monte. Como calidad y condiciones no hay nada mejor. Su arrendamiento actual es de 550 $ al año, sin contrato, pago adelantado, vence el 1.º de Diciembre próximo. Tasacion 7 $ 50 la hectárea. Sus 2/3 partes base de venta 5 $ la hectárea. Los títulos buenos, á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Nacional.
El comprador dará en garantía el 10 % del precio de compra.
Nota.—La Comision Liquidadora abonará 1/4 por ciento de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas en remate público.
Por mas informes, al rematador, Soriano 314.
2287-dc.-2.

Antonio S. Zorrilla
JUDICIAL
De 2 solares ubicados en la calle Sierra entre Uruguay y Paysandú, los que se venderán por las 2/3 partes de su tasacion.
EL JUEVES 23 de Diciembre á las 4 de la tarde y en los mismos terrenos procederé al remate de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 23 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se procederá á la venta en remate almoneda, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del adjunto y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades:
Un solar de terreno en la novísima ciudad, compuesto de 10 m. 31 cent. de frente al S. O. á la calle Sierra, por 42 m. 95 cent. de fondo al N. E. por donde linda con el solar núm. 22, por el N. O. linda con el solar letra D. de doña Tomasa Castilla de Ghigliami y por el S. E. con el solar núm. 28. Tasado en $ 2.213,65.
Y otro solar de terreno, contiguo al anterior, compuesto de 10 m. 31 cent. de frente al S. O. sobre dicha calle Sierra, por 42 m. 95 cent. de fondo, encerrando un área superficial de 442 m. 73 cent. y linda por el N. O. con el solar C., por el S. E. con el solar letra E. y por el N. E. con el solar 22. Tasado en $ 2.263,65.
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion; que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta; y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Julia Calcagno de Ghigliami.—Montevideo, Diciembre 7 de 1897.—*Juan C. Zolla*, escribano público
Por mas datos, Cerrito núm. 211 y 213.
2337-dc.8.

Rafael Ruano
De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.
En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181
Remate semanal—Todos los jueves
A LA 1 P. M.
Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería bazar, alhajas, etc.
A LAS 2 P. M.
1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.
prm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM 134.

Capital autorizado y suscrito	2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893.	1:500 000 00

DIRECTORIO
Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajan.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO
Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República de Brazil
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco de Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso
Paga
Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 60 dias de aviso, 3 % al año
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
» depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.
Cobra
Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS
recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
» » á retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento
Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
Director-Gerente.
prmp.p.md.

COMPAÑIA NACIONAL LUZ ELÉCTRICA
LICITACION
Llámase á propuestas para la proveeduría del carbon para las Usinas de esta Compañía durante el año 1898 entrante, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la gerencia calle Cámaras núm. 54.
Las propuestas deben ser presentadas cerradas hasta el dia 20 del próximo Diciembre en la Secretaría hasta las 3 p. m., hora en que serán abiertas por el Directorio de la Compañía á presencia de los interesados que concurran.
El Directorio de la Compañía se reserva el derecho de aceptar la que estime mas conveniente ó rechazarlas todas si así lo juzga oportuno.
Montevideo, Noviembre 30 de 1897.
2284dc.20. — *El Secretario.*

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata
CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY
Itinerario de los vapores de la Empresa
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
PARIS
Saldrá todos los **lúnes.**
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los **miércoles.**
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los **viérnes.**
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HELIOS
Saldrá todos los **sábados.**
Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
Nota—El vapor **Labrador** tocará además en Colonia y Nuevo Berlin.
Agencia: CALLE PIEDRAS 173
MONTEVIDEO
1514-3.ª pág

Compañía Trasatlántica
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO BIMESTRAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata
MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL
ANTONIO LOPEZ
Saldrá de este puerto el **4 Enero de 1898**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y Cª.
296-prm. — 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Saldrá el 16 de Diciembre de 1897.
Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: SERRATI
Saldrá el 2 de Enero de 1898.
Para Rio Janeiro Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
VINCENZO FLORIO
COMANDANTE: MONTANO
Saldrá el 16 de Enero de 1898.
Para carga, pasajeros y demas informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
BRESIL
Saldrá el 4 de Diciembre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
EL VAPOR FRANCÉS
MÉDOC
Saldrá el **de Diciembre** á las 3 p. m. para Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, La Coruña y Burdeos.

Precios de pasaje para Burdeos

1.ª clase	187 43
2.ª id.	131 43
3.ª id.	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.
El Agente de la Compañía,
A. de Saavedra.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
LES ANDES
COMANDANTE: BÉLARD
Saldrá el 16 de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
El vapor francés
FRANCE
COMANDANTE: DEBRIEU
Saldrá el **19 de Diciembre** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 5.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6 600 toneladas y 9003 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Bonausse, calle Misiones número 115.